

Índice de contenidos

1. Objeto.	2
2. Alcance.	2
3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior	2
4. Resumen de actividades realizadas	2
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título	3
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora	4
7. Conclusiones	4

Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora del curso 2022-2023.

Elaborado por: Coordinador/a del Título	Revisado por: Comisión del Seguimiento del Título	Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad
Fecha:	Fecha: 27/02/2023	Fecha: 16/03/2023

1. Objeto.

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora* orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

*El plan de mejora del curso 22-23 se realizó de forma previa a la elaboración del presente informe anual para poder darle una utilidad real en el proceso de mejora del Título, ya que los datos para la elaboración de este informe no estuvieron disponibles hasta el mes de diciembre de 2022.

2. Alcance.

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora

3. Seguimiento de recomendaciones y plan de mejora

3.1. Grado de desarrollo de las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejora del curso académico anterior:

3.1.1. *Analizar las necesidades individuales de los/as estudiantes y profesorado, respecto a los escenarios posibles de docencia híbrida como consecuencia de la pandemia por Covid-19. Responsable: Ricardo de la Vega.* Para el adecuado cumplimiento de este objetivo se han realizado reuniones mensuales que permitieran el análisis de las necesidades de los estudiantes y del profesorado. Así, en el caso de los estudiantes las reuniones se han canalizado a partir de los representantes de cada curso y turno, tratando de esta manera de poseer información amplia sobre las posibles necesidades que iban surgiendo, así como las dificultades y retos a los que se han tenido que ir adaptando a lo largo de este periodo. En el caso de los/as docentes, se han mantenido reuniones individuales y por curso, de manera que se percibiera a la Coordinación del Grado de una manera integral al equipo directivo del Departamento, tratando de responder con agilidad y premura a las necesidades que han ido apareciendo. Es destacable, en este sentido, la coordinación con el Director del Departamento, el profesor Vicente Martínez de Haro, mostrando en todo momento un liderazgo propio del cargo, así como con los diferentes coordinadores de prácticas de cada uno de los tres itinerarios vigentes, puesto que han realizado una labor extraordinaria en unos momentos especialmente difíciles.

3.1.2. *Aumentar y fidelizar los centros de prácticas dependientes de cada itinerario del Grado en CAFYD. Responsables: Coordinadores de cada itinerario.* La labor de coordinación de las prácticas se desarrolla desde cada uno de los responsables de los tres itinerarios vigentes: Educación Física, Salud y deporte y Entrenamiento deportivo. En este sentido, se ha logrado mantener el vínculo con los principales centros de prácticas con los que se tiene convenio, ampliando la oferta en la medida de las posibilidades. Cabe destacar también las dificultades que cada año se encuentran en la realización de esta área, pues la gran cantidad de universidades públicas, y sobre todo privadas, que han emergido en el ámbito en la última década, ha dificultado la estabilidad de los convenios y la realización de las prácticas docentes, aspecto de especial relevancia y preocupación para el equipo directivo del Grado en CAFYD.

En próximos cursos se pretende continuar con la realización de esta actividad.

3.1.3. *Facilitar el conocimiento de los recursos facultativos y de la UAM a los estudiantes de nuevo ingreso. Responsable: Ricardo de la Vega.* Como se informó en los informes de años anteriores, tanto desde el equipo decanal, como desde la dirección del departamento del Grado de CAFYD, existe una preocupación palpable por la integración y adaptación rápida de los nuevos estudiantes que ingresan al Grado. En este sentido, se organiza la Jornada de Bienvenida, en donde se presentan los objetivos del Grado, sus características particulares, los recursos con los que contamos en el departamento, así como las instalaciones deportivas que, en nuestro caso, son esenciales para el adecuado cumplimiento de los objetivos docentes. En este sentido, resulta destacable que se ha perdido, de manera momentánea, la instalación intra-facultativa que conocemos como

“aula de movimiento”, la cual debido a una inundación, ha estado sin ser reparada a lo largo de todo el curso académico, con los consiguientes perjuicios evidentes asociados (docencia, prácticas de las diferentes asignaturas del Grado, etc.).

En próximos cursos se pretende continuar con la realización de esta actividad.

3.1.4. *Optimizar el uso de las instalaciones deportivas complementarias al uso del aula de movimiento (en rehabilitación desde el mes de mayo del curso pasado). Responsable: Lourdes Cid.* Tal y como ha quedado explicitado en el párrafo anterior, se ha realizado un enorme esfuerzo para poder compensar la imposibilidad de utilización del Aula de Movimiento. Esto ha implicado la realización de reuniones con el Servicio de Deportes, así como el esfuerzo por hacer los encajes necesarios en todas las materias en las que los docentes reclaman el empleo de este aula, que como se ha señalado, es imprescindible para el Grado por su cercanía con las aulas facultativas. La necesidad de tener que realizar desplazamientos más largos, ha sido percibida de manera muy negativa por los docentes, algunos de los cuales han argumentado que han suprimido algunas prácticas de sus asignaturas para no perder tanto tiempo y recursos económicos departamentales yendo hasta las instalaciones deportivas.

3.1.5. *Digitalizar la gestión de instalaciones deportivas para la optimización de su uso y disfrute. Responsable: Lourdes Cid.* Se ha comenzado el proceso de digitalización desde el esfuerzo de la coordinadora de instalaciones, si bien cabe remarcar la importancia de implantar un sistema que sea desarrollado y coordinado de manera profesional desde el Decanato, debiendo facilitar el Rectorado los recursos para la implantación de estas necesidades que, de manera indudable, agilizarían esta necesidad tan relevante para el Grado de CAFYD. Se enfatiza también la importancia que se podría realizar desde la Secretaría del Departamento para, una vez consolidado un sistema informático adecuado, poder colaborar en el desarrollo de estas funciones de gestión.

En próximos cursos se pretende continuar con la realización de esta actividad.

3.1.6. Aumentar la coordinación entre cada curso académico entre el profesorado y el alumnado. Responsable: Ricardo de la Vega. A lo largo del curso académico, se han tratado de establecer y potenciar, en línea con las ideas planteadas en el epígrafe 3.1.1., las reuniones entre profesorado y alumnado, si bien se debe asumir que este objetivo debe continuar potenciándose en beneficio del funcionamiento departamental.

En próximos cursos se pretende continuar con la realización de esta actividad.

3.2. Grado de consecución de los objetivos planteados en cada acción

3.2.1. *Analizar las necesidades individuales de los/as estudiantes y profesorado, respecto a los escenarios posibles de docencia híbrida como consecuencia de la pandemia por Covid-19. Responsable: Ricardo de la Vega.* Grado de consecución del 90-100%, puesto que algunos estudiantes no acuden.

3.2.2. *Aumentar y fidelizar los centros de prácticas dependientes de cada itinerario del Grado en CAFYD. Responsables: Coordinadores de cada itinerario.* Grado de consecución del 80-90%.

3.2.3. *Facilitar el conocimiento de los recursos facultativos y de la UAM a los estudiantes de nuevo ingreso. Responsable: Ricardo de la Vega. Grado de consecución del 90%, puesto que algunos estudiantes no acuden.*

3.2.4. *Optimizar el uso de las instalaciones deportivas complementarias al uso del aula de movimiento (en rehabilitación desde el mes de mayo del curso pasado). Responsable: Lourdes Cid. Grado de consecución del 100%.*

3.2.5. *Digitalizar la gestión de instalaciones deportivas para la optimización de su uso y disfrute. Responsable: Lourdes Cid. Grado de consecución del 20% por los motivos y dificultades señalados en el 3.1.5.*

3.2.6. *Aumentar la coordinación entre cada curso académico entre el profesorado y el alumnado. Responsable: Ricardo de la Vega, Grado de consecución del 50%. Somos conscientes de la importancia de potenciar aún más este objetivo,*

3.3. Consecuencias de los logros alcanzados sobre el Plan de Estudios.

El conjunto de acciones que se han llevado a cabo ha permitido continuar avanzando hacia la excelencia departamental en un contexto socio-histórico complejo en el que nos hemos visto obligados a realizar adaptaciones en tiempo récord contando con un equipo docente excelente que ha permitido que se hayan cumplido los objetivos docentes y la adquisición de competencias que se reflejan en el Plan de Estudios y que quedan plasmadas en el Verifica del Grado de CAFYD.

Se espera que este conjunto de acciones haya podido influir sobre el nivel de satisfacción de los discentes, por un lado, así como en la sensación de pertenencia e implicación favorable de los diferentes integrantes del cuerpo docente e investigador del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana.

4. Resumen de actividades realizadas

4.1. Reuniones mantenidas.

4.1.1. Comisión de Seguimiento del Título en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

i. Fecha: 15 de diciembre de 2021. Se realiza el balance del primer semestre, repasando los principales aspectos surgidos por los diferentes cursos y grupos, tanto en turno de mañana como de tarde.

ii. Fecha: 8 de abril de 2022. Como aspectos básicos tratados están algunos problemas surgidos en los grupos 163 y 463. Se tratan los aspectos emergentes problemáticos y se establecen las acciones necesarias coordinadas con los delegados/as de cada uno de los cursos. Es importante destacar la importancia del seguimiento de las situaciones, mostrando ambos grupos la satisfacción por la resolución de las situaciones conflictivas.

4.1.2. Reuniones del Equipo Directivo del Departamento.

iii. Fecha: Reuniones mensuales y, en caso necesario, semanales si es necesario. En estas reuniones no se levanta acta, si bien se discuten los aspectos esenciales de la docencia departamental.

4.1.3. Reuniones con los delegados/as de curso del Grado en CAFYD.

iv. Fecha: Reuniones bimensuales y, en caso necesario, particulares con los grupos implicados en donde resultase necesario. En estas reuniones no se levanta acta, si bien se discuten los aspectos esenciales de la satisfacción de los estudiantes del Grado en CAFYD.

4.2. Solicitudes de información realizadas.

A lo largo del desarrollo del curso académico 21-22, han sido multitud las solicitudes de información realizadas por los estudiantes. Tal y como ha quedado plasmado en este informe, la reunión inicial de información a los estudiantes del Grado de CAFYD, permite un punto de partida importante para tratar de solucionar las dudas que pueden surgir, así como la potenciación del conocimiento de las instalaciones, uso de las mismas, protocolos de seguridad necesarios durante el COVID-19, y la atención personalizada para la supervisión de casos particulares en los que ha resultado necesaria la implicación del equipo directivo para ayudar en su solución de la manera más eficiente posible.

También se han realizado consultas desde los docentes e investigadores del departamento, esencialmente en lo referido a los protocolos puestos en marcha desde la Universidad y respaldados desde la Facultad de Educación, sobre la pandemia.

4.3. Grupos de mejora.

En este apartado tan solo mencionar las reuniones mantenidas de manera periódica entre los miembros del equipo directivo del departamento, encaminadas a la mejora del funcionamiento del Departamento. No se han creado grupos de mejora como tales, si bien no se entiende cuál sería su finalidad más allá del cumplimiento del Plan de Mejora señalado en el apartado anterior.

4.4. Informes intermedios.

Desde la Coordinación del Grado somos muy conscientes de la enorme carga de trabajo que suponen las labores docentes e investigadores, de manera que se trata de simplificar la burocracia generada con la necesidad de realizar informes intermedios que implican mucha dedicación en horas invertidas, si bien escasa influencia real en la mejora más allá de los esfuerzos que, ya de por sí, se desarrollan mediante todo el trabajo realizado y expresado en este informe.

4.5. Otras acciones relevantes para el funcionamiento y la calidad del título.

Como punto esencial, se ha pretendido enfatizar la importancia capital de la recuperación del Aula de Movimiento, así como la coordinación de las actividades paralelas necesarias para el adecuado cumplimiento de las labores docentes y/o investigadoras.

Resulta muy destacable, a su vez, la labor desarrollada por la técnica del laboratorio, Lorena Delgado, que ha permitido optimizar los mínimos recursos de los que el Departamento dispone para la realización de las prácticas de cada una de las asignaturas del Grado. En este sentido, remarcar también que algunos docentes, entre los que se incluye el Coordinador del Grado, asume el gasto personal de la actualización de algunos softwares docentes para la impartición de algunas temáticas asociadas a sus materias, como los necesarios para enseñar la importancia de la evaluación psicológica computerizada. A su vez, debemos reclamar la necesaria implicación de la Universidad en actualizar los recursos de un laboratorio de Ciencias del Deporte que se ha quedado obsoleto y que necesita de una inversión urgente para poder cumplir con su labor fundamental de apoyo a la docencia. Es ya una costumbre que los recursos solicitados son rechazados y se reclama una mayor sensibilidad por parte de la UAM.

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

5.1. Acceso y admisión de estudiantes

Acceso y admisión			
Nº de estudiantes de nuevo ingreso	69	86	-19,77%
Nota de corte de titulación	11,33	11,00	2,91%
Oferta de plazas	90	90	0,00%
Nº total de solicitudes	1.657	1.723	-3,83%
Cobertura de plazas para grado	75,56%	90,00%	-16,05%

Tabla 1. Acceso y admisión de estudiantes.

Como se aprecia en la Tabla 1, los estudiantes de nuevo ingreso han descendido un 19,77%. El motivo principal analizado se piensa que es debido a una deficiente labor realizada desde la Secretaría de la Facultad, puesto que son los encargados de llamar a todos los candidatos y el número de solicitudes totales es muy elevado llegando a 1657, lo que hace que la nota de corte de las universidades públicas madrileñas sea la más elevada de todas (11,33).

5.2. Desarrollo del programa formativo

Rendimiento			
Nº de estudiantes matriculados	315	342	-7,89%
Nº de estudiantes a tiempo completo	289	308	-6,17%
Nº de estudiantes egresados SIIU	63	77	-18,18%
Tasa de rendimiento	94,05%	94,71%	-0,70%
Tasa de éxito	96,32%	96,22%	0,10%
Tasa de evaluación	97,64%	98,44%	-0,81%
Tasa de abandono	---	---	---
Tasa de abandono primer año	---	---	---
Tasa de abandono segundo año	---	---	---
Tasa de abandono tercer año	---	---	---
Tasa de graduación SIIU - Pobl. óptima	---	---	---
Duración media de los estudios SIIU - Pobl. óptima	4,21	4,44	-5,18%

Tabla 2. Análisis del rendimiento en el cumplimiento del programa formativo

La tasa de éxito obtenida por los estudiantes siguiendo los criterios de satisfacción evaluados por la UAM, son del 94,05%, con una tasa de éxito del 96,32%, arrojando datos muy similares a los alcanzados el año pasado.

Satisfacción			
Satisfacción de estudiantes con el título	3,44	3,10	10,97%
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	4,88	4,88	0,00%
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	3,87	3,73	3,75%
Satisfacción del profesorado con el título	4,10	3,64	12,64%
Satisfacción de estudiantes con la asignatura	3,87	3,61	7,20%

Tabla 3. Análisis del rendimiento en el cumplimiento del programa formativo

La satisfacción de los estudiantes respecto al año pasado (columna central), es superior en satisfacción con el título tanto de los estudiantes y del profesorado.

5.3. Movilidad

A lo largo del curso 4 estudiantes han realizado la movilidad Erasmus. Sin lugar a dudas es un aspecto que se debe potenciar para poder aprovechar todas las ventajas que ofrecen las convocatorias de movilidad para los estudiantes. En este sentido se enfatiza también la colaboración en la difusión de jornadas organizadas el día 14 de noviembre de 2021 en donde, junto a la empresa AmeriCamp, se ofrece a los estudiantes la posibilidad de trabajar el trimestre de verano, en Estados Unidos. Se trata de una movilidad donde el Departamento colabora y que en este curso académico ha provocado que 7 estudiantes de último curso hayan aprovechado estas estancias, que tendrán continuidad en futuros cursos académicos.

5.4. Prácticas externas

5.4.1. Rendimiento en las prácticas

En las prácticas externas de los tres itinerarios, se aprecia una tasa de éxito muy elevada, siendo del 100% para los itinerarios de entrenamiento deportivo y de salud y deporte, y del 93% para el de educación física. En total, 73 estudiantes han superado las prácticas con una tasa de éxito global del 97,14%, con una nota media total de 8,69, lo que se considera coherente respecto a los objetivos del Grado y de la consecución de las competencias marcadas en el Plan de Estudios y pretendida en pro de la excelencia educativa.

5.4.2. Satisfacción en las prácticas

A continuación se presenta la información recogida relacionada con los niveles de satisfacción con las prácticas (5 = ptc. Máxima; 1 = ptc. mínima).

OPINIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (POR PLAN)	N	P01.- Información Adecuada	P02.- Gestión administrativa adecuada	P03.- Proyecto formativo coherente con los estudios	P04.- Cumplimiento proyecto formativo	P05.- Duración adecuada a los objetivos	P06.- Compatibilidad con las actividades en la Universidad	P07.- La entidad proporcionó formación y recursos	P08.- Tutor/a académico/a: Orientación y	P09.- Tutor/a profesional: Orientación y	P10.- Satisfacción global
		9	↑ 3,67	→ 3,29	↑ 4,25	↑ 4,00	↑ 3,88	↑ 3,75	↑ 4,75	→ 3,00	↑ 4,50

Tabla 4. Opinión del estudiantado sobre las prácticas externas del plan de estudios

Como se aprecia en la Tabla 4, se obtienen unas puntuaciones muy elevadas en los niveles de satisfacción de los estudiantes con el programa de prácticas, mejorando las puntuaciones de años anteriores. Los factores en donde las puntuaciones podrían mejorar son las relacionadas con la gestión administrativa y, lo que puede ser más relevante, la labor realizada por el tutor académico.

5.5. Rendimiento académico

A continuación se presentan los principales indicadores relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes del Grado en CAFYD, para sus tres itinerarios ofertados, respecto a la realización del Trabajo Final de Grado. En total, 79 estudiantes se han matriculado del TFG, con una tasa de éxito del 96,92%, y una tasa de rendimiento del 81,94%, obteniendo una nota final media de 7,51.

Realizando el análisis en función del rendimiento obtenido en cada itinerario, se encuentran tasas de éxito equivalentes (Nº de créditos superados/Nº créditos presentados), siendo en todos los casos superior al 95%.

5.6. Abandono

No se puede reportar esta información porque, en el momento de realización de este informe, esta información no está disponible en el Portal UAMData.

5.7. Inserción laboral

A fecha de realización de este informe no estaban disponibles los datos del curso 21-22.

5.8 Satisfacción

Por lo que respecta a los niveles de satisfacción a lo largo del curso académico, a continuación se presentan los valores encontrados (5 = ptc. Máxima; 1 = ptc. mínima):

OPINIÓN SOBRE EL PLAN	N	P1.- Tiempo dedicado	P2.- Desarrollo competencias	P3.- Oferta optativas	P4.- No solapamientos	P5.- Espacios docentes	P6.- Recursos tecnológicos	P7.- Servicios administrativos	P8.- Recursos bibliográficos	P9.- Info en web	P10.- Satisfacción Global	P11.- PAT: Acogida	P12.- PAT: Seguimiento	P13.- PAT: Culminación Estudios	P14.- PAT: Satisfacción Tutor/a
		44	↑ 4,09	↑ 3,81	→ 3,08	↑ 3,57	→ 3,19	→ 3,19	↑ 3,73	↑ 4,05	↑ 3,85	→ 3,44	→ 3,14	→ 3,09	→ 3,38

Tabla 5. Opinión de los estudiantes sobre el plan de estudios.

Como aspectos de mejora de los niveles de satisfacción de los estudiantes, destaca la necesidad de revisar los siguientes indicadores: escasez de oferta de optativas, espacios docentes deficientes y los pobres recursos tecnológicos. También se recogen, como puntos de mejoran la satisfacción global y la satisfacción general con el Plan de Acción Tutorial.

OPINIÓN SOBRE LAS ASIGNATURAS (POR PLAN)	N	P01.- Satisfacción Guía Docente	P02.- Objetivos Guía Cumplidos	P03.- Evaluación según Guía	P04.- Profesores coordinados	P05.- Tiempo Prácticas suficiente	P06.-Recursos prácticas adecuados	P07.- Carga créditos adecuada	P08.- Satisfacción Global
		517	↑ 3,96	↑ 4,09	↑ 4,34	↑ 4,19	↑ 3,87	↑ 3,99	↑ 3,79

Tabla 6. Opinión de los estudiantes sobre las asignaturas del plan de estudios

Tal y como se aprecia en la Tabla 6, los niveles de satisfacción con las asignaturas del Grado son elevados, con una buena satisfacción global, aunque con el reto de continuar aumentándola cada curso académico.

OPINIÓN SOBRE LOS DOCENTES (POR PLAN)	N	P1.- Cumplimiento Guía Docente	P2.- Organización de la Docencia	P3.- Claridad de las explicaciones	P4.- Preocupación proceso	P5.- Utilidad Tutorías	P6.- Contribución aumento del	P7.- Satisfacción Global
		783	↑ 4,23	↑ 4,03	↑ 3,92	↑ 3,89	↑ 3,91	↑ 3,64

Tabla 7. Opinión de los estudiantes sobre los docentes del plan de estudios

OPINIÓN SOBRE EL TFG/TFM (POR PLAN)	N	P01.- Temática Interesante	P02.- Información fácil acceso	P02b.- Información Adecuada	P04.- Dispongo de conocimientos, competencias y	P05b.- Utilidad actividades (si las hay)	P06.- El trabajo permitió integrar y aplicar	P07.- Utilidad para futuros estudios o desarrollo	P09a.- Satisfacción con Tutor/a	P10.- Satisfacción global
		8	↑ 4,50	→ 3,13	↑ 3,50	↑ 3,63	↑ 4,00	→ 3,38	↑ 3,50	↑ 3,67

Tabla 8. Opinión de los estudiantes sobre el TFG

Como se observa en la Tabla 8, la satisfacción global es adecuada, de 3.71 puntos sobre 5, con dos puntos de mejora esenciales: el acceso a la información y la aplicación de los contenidos del Grado en el TFG.

OPINIÓN DE LOS DOCENTES (SEGUIMIENTO DEL TÍTULO)	N	P01.- Planificación y organización	P02.- Clima de trabajo	P03.- Espacios docentes	P04.- Despachos	P05.- Recursos tecnológicos	P06.- Recursos humanos	P07.- Secretaría	P08.- Logro capacidades / competencias	P09.- Orientación académica estudiantes	P10.- Satisfacción global título	P11.- Satisfacción global desempeño	P12.- Formación Tutor	P13.- Recursos para acción tutorial	P14.- Necesidades estudiantes cubiertas	P15.-Relación tutorizados	P16.- Satisfacción como tutor
		10	4,00	4,50	3,50	3,70	3,40	3,50	4,70	4,30	4,10	4,70	4,40	3,00	3,00	3,50	4,50

Tabla 9. Opinión de los docentes sobre el título

La Tabla 9 recoge los niveles de satisfacción de los docentes con el título, encontrando valores elevados a excepción de los siguientes indicadores: recursos tecnológicos, formación de los tutores y recursos ofrecidos para la orientación tutorial.

5.9 Comunicación y difusión de la titulación

Tal y como se ha señalado en informes anteriores, uno de los aspectos que se considera sensible de ser mejorado de forma muy sustancial, es el que se refiere a las posibilidades de difusión y comunicación de la titulación, en donde sería oportuno contar con un profesional que pudiera difundirlo de manera óptima no sólo en la web de la universidad, sino también en las redes sociales en tanto que son el medio de divulgación más ampliamente utilizado en la actualidad.

Hasta el momento esta función ha recaído sobre uno de los docentes, si bien se considera necesario reivindicar la importancia de la implicación de la Universidad en estas funciones.

A continuación, se pone el enlace a la página web del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, en donde se encuentran enmarcados los estudios:

https://www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/1242658321039/subhomeDepartamento/Educacion_Fisica,_Deporte_y_Motricidad_humana.htm

5.10. Recursos materiales y servicios

Tal y como queda patente en los apartados anteriores, los niveles de satisfacción con los recursos materiales y con las instalaciones *son muy deficientes*, tanto por parte de los estudiantes como del profesorado. Se trata de un aspecto clave para el cumplimiento óptimo de los objetivos docentes en una titulación considerada de máximo nivel de experimentalidad, en donde los recursos son claramente pobres e insuficientes. A los inconvenientes de una mayor flexibilidad en el uso de las instalaciones deportivas, explotadas desde el Servicio de Deportes y la empresa privada que lo gestiona, debe sumarse las limitaciones de espacios docentes adecuados dentro de la propia Facultad de Educación, en donde tan sólo se cuenta con el denominado “aula de movimiento”, así como de un laboratorio docente y otro de análisis del movimiento, pero con equipamientos muy antiguos que deberían poderse renovar de manera adecuada. Esta necesidad es **muy urgente** si se pretenden alcanzar los objetivos de excelencia planteados desde la UAM.

5.11. Recursos humanos

Como se señaló en el informe anterior, la incorporación de una técnico de laboratorio, ha permitido agilizar la gestión de los recursos materiales y de las instalaciones deportivas, poniendo de manifiesto en este informe la elevada satisfacción que tenemos y la necesidad de continuar respaldando su labor.

Como se ha puesto de manifiesto en informes sucesivos, la carga docente es elevadísima por parte de los profesores/as y es inasumible en muchos momentos. Se reclama con firmeza la necesidad de incorporar nuevo profesorado que permita descargar esta ingente carga lectiva, posibilitando de esta manera un desahogo mayor y su consiguiente aumento de la calidad docente departamental que, en las condiciones actuales, se hace sencillamente muy compleja y difícil. En este sentido, se desea hacer constar la increíble dedicación profesional de los y las integrantes del departamento, que año tras año asumen sus funciones aún a sabiendas de que están muy por encima de las que deberían tener y desarrollar. En este sentido, se espera que la implantación del PAP permita arrojar luz a las necesidades reales del departamento que, a su vez, permita la incorporación de nuevo profesorado que redundará, sin lugar a duda, en una mayor calidad y en un aumento en las puntuaciones ya de por sí positivas que se obtienen.

Por lo que respecta a la plantilla actual del profesorado, el Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana cuenta, para el Grado en CAFYD, con los siguientes profesionales: Catedráticos de universidad (3); Profesores Titulares (9); Profesores Titulares de Escuela Universitaria (1); Profesores Contratados Doctores (13); Profesores Ayudantes Doctores (8); Profesores Colaboradores (2); Profesores Asociados (18). A partir de este análisis, resulta muy relevante hacer constar la importancia de no perder calidad y cantidad docente en los próximos años con las jubilaciones que tendrán lugar y que supondrán la pérdida de docentes catedráticos y titulares fundamentalmente, con suplentes con cargos de ayudantes doctores, lo que supondrá, de manera indudable, un descenso previsible en la calidad del título, tanto a nivel docente como investigador.

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

De manera complementaria a la información ofrecida hasta el momento, resulta relevante realizar un análisis crítico y constructivo de los valores obtenidos en el curso académico 21/22, respecto a los obtenidos en los cursos anteriores (19/20 y 20/21), datos que se exponen en la Tabla 10 y que reflejan el trabajo realizado durante el periodo de pandemia por Covid-19.

En la Tabla 4 se presentan los valores obtenidos, en donde destaca una puntuación superior a 4 puntos (sobre 5), en la satisfacción del profesorado con el título, con la labor global en el desempeño, la relación con los tutorizados y el trabajo como tutor. Por su parte, los valores que deberían centrar nuestra atención para su mejora en cursos posteriores, que serían los valores por debajo de un teórico notable (3,5 sobre 5 puntos), que serían los siguientes: recursos tecnológicos percibidos como deficientes (al igual que en cursos anteriores, parece un punto de especial dificultad para su resolución), formación

recibida como tutores de alumnos, así como los recursos recibidos para el desempeño de las acciones tutoriales.

Curso académico	2019/20		2020/21	
	Media Sat.	Nº respuestas	Media Sat.	Nº respuestas
Satisfacción del profesorado con los recursos. Recursos prácticos adecuados	3,48	112	3,89	132
Satisfacción del profesorado con los recursos. Espacios apropiados	3,44	110	3,71	113
Satisfacción del profesorado con el título	4,10	111	4,19	132
Satisfacción del profesorado como tutor del Plan de Acción Tutorial	4,50	30	4,07	28
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Servicios de gestión	3,77	672	3,77	532
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos tecnológicos	3,47	672	3,41	528
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos bibliográficos	4,09	644	3,82	465
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Espacios docentes adecuados	3,39	673	3,20	489
Satisfacción de estudiantes con las tutorías	3,84	4452	3,98	5426
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	4,37	218	4,42	251
Satisfacción de estudiantes con la asignatura	3,73	4138	3,80	5235
Satisfacción de estudiantes con el tutor del Plan de Acción Tutorial	3,58	424	3,46	369
Satisfacción de estudiantes con el título	3,55	680	3,36	543
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	3,78	6210	3,83	7597
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Seguimiento	3,20	536	3,04	422
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Culminación	3,07	424	2,90	361

Tabla 10. Indicadores de Satisfacción y participación en las encuestas. Grado CAFYD para los años 19/20 y 20/21

Resumen de las fortalezas de la titulación:

Es una titulación que ha demostrado tener una oferta académica suficientemente solicitada o demandada por la sociedad a la que se debe como universidad pública. Evidencia:

- Durante el curso 2020-2021, solicitaron admisión más de 1600 estudiantes.
- El Grado en CAFYD de la UAM obtuvo la nota de corte más alta para acceder a la titulación entre las universidades de Madrid, tanto en el Grupo de Prueba de Acceso a Universidad o equivalentes (11 puntos).
- Es una titulación comprometida con las políticas estratégicas nacionales en materia deportiva, donde el Alto Rendimiento Deportivo es un ámbito de interés para el Estado Español (Ley 10/1990 del Deporte. Título Primero. Principios Generales. Art. 6). En este sentido, cada curso académico permite el acceso de estudiantes de Alto Nivel Deportivo, asignando un

profesor que, además de sus funciones docentes e investigadoras, ejerce específicamente como Tutor de los deportistas de alto nivel matriculados en el Título.

- Es una titulación que brinda oportunidad de movilidad tanto a sus propios alumnos como a los alumnos de otras universidades.
- El nivel de éxito de los estudiantes matriculados es muy elevado, obteniendo un porcentaje elevado de satisfacción con gran parte de los indicadores de calidad relacionados con el Grado, como se presenta en las diferentes tablas y gráficos de este informe.
- A pesar de la dura época que supuso la pandemia por Covid-19 y su superación, los niveles de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios y con una gran parte de los indicadores de calidad del Grado, se mantienen estables y elevados, lo que refleja el buen hacer de los diferentes profesionales que participan de la titulación.
- Contar con dos turnos, mañana y tarde, permite abordar las necesidades específicas de la población deportiva que, con frecuencia, entrena por la mañana y debe estudiar en turno de tarde, o viceversa

Resumen de puntos de mejora de la titulación:

- Desde el curso 2009-2010 (año de implantación del Grado) hasta el curso 2014-2015, el título ofrecía 80 plazas de ingreso. Siguiendo lo establecido por el Equipo de Gobierno de la UAM, desde el año académico 2014-2015 el número de plazas ofertadas es igual a 90. Al respecto, siendo cierto que el incremento de estudiantes por grupo de clase es, por lo general, contrario a la Calidad de la Enseñanza y a la atención individualizada, cabe interpretar que es una titulación que puede alcanzar una mayor cobertura de matrícula en primer curso, analizando el elevadísimo número de solicitudes de acceso, el

número de plazas ofertadas y el número de plazas finales ocupadas.

- Es una titulación que debe seguir insistiendo en la conveniencia de mejorar los recursos materiales de los que dispone, donde los profesores y estudiantes muestran una satisfacción baja-moderada con los espacios docentes y con las instalaciones deportivas.
- Es una titulación que debe seguir insistiendo en la conveniencia de mejorar los recursos tecnológicos de los que dispone, donde los profesores y estudiantes muestran una satisfacción baja-moderada con los espacios docentes y con las instalaciones deportivas. Este aspecto supone una nueva llamada de atención a la universidad, en donde resulta imprescindible la adquisición y renovación de los equipamientos del laboratorio docente que permitan desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma óptima. De manera continuada se producen demasiadas retenciones para la renovación de los equipos del laboratorio y, sin ellos, hay materias que sólo se pueden impartir desde la teoría, pero no desde la práctica (aspecto señalado de forma reiterada por los estudiantes en sus evaluaciones).
- Es una titulación que necesita de un plan de mejora y promoción del personal docente e investigador. Este aspecto puede acentuar problemas en la productividad individual influidas por la pérdida de motivación generadas por la ausencia de perspectiva de apoyo de la UAM en estos concursos de promoción interna. En este sentido, cabe destacar también el elevado número de profesores y profesoras asociadas en el departamento, tal y como se indica en el inicio de este informe.

7. Conclusiones

Cabe destacar, cuanto menos, dos limitaciones del Informe:

- El presente documento se ha articulado, sustancialmente, a partir de la información obtenida mediante las Encuestas de

Calidad del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM. Una limitación es la baja participación por parte de estudiantes y docentes en dichas encuestas, respecto a las realizadas anteriormente mediante encuestas presenciales en el aula. Cada año estos porcentajes aumentan, pero es insuficiente respecto a lo que podría lograrse si se adoptase la metodología antigua de pasarse por las aulas recopilando la información en papel para su posterior análisis institucional (obviamente es más costoso pero es necesario).

- La información cualitativa en la que se basa este informe con los testimonios del alumnado, no ha sido sometida a ningún procedimiento de categorización ni de análisis de contenido por diferentes evaluadores, siendo un análisis básico y no triangulado y, por tanto, no exento de limitación metodológica. Se trata de encuestas subjetivas que, con frecuencia y debido a la limitación metodológica de la recogida informática de los datos recopilados, responden un reducido número de estudiantes que, posiblemente, son los que desean explicitar aspectos de mejora puntuales pero que no pueden considerarse representativos del conjunto de los estudiantes por su bajo porcentaje de participación. Este dato limita mucho el presente informe y su potencial utilidad, lo que debe propiciar el replanteamiento de los anteriores sistemas de recogida de información y que, en efecto, suponía una visión mucho más completa y útil para la realización del análisis de calidad del Grado.

Acciones de mejora

La Comisión de Seguimiento, especialmente a través de la Coordinación del Grado, emprenderá las siguientes acciones de mejora:

- Insistir, mediante las listas de distribución de delegadas y delegados de curso y del propio equipo docente, en la conveniencia de incrementar la participación de estudiantes y

profesorado en las Encuestas de Calidad organizadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM.

- Insistir, mediante el dialogo en los órganos de gobierno oportunos, en la necesidad de modificar el sistema de recogida de información actual, de manera que se pueda obtener la máxima información posible y de la mayor calidad.
- Insistir desde la Coordinación del Grado, en las reuniones mantenidas con cada uno de los cursos, vertebrando en su caso a través de los Coordinadores de Itinerario, cada una de las acciones oportunas de cara a la optimización de los procesos orientados a la productividad del Departamento en pro de la consecución de los objetivos docentes marcados en el Plan de Estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Insistir en las instancias oportunas de la universidad, la necesidad de tener más recursos y mejores relacionados con la salud e higiene laboral de los estudiantes y profesores del Grado en CAFYD (p.e. revisión de las instalaciones, uso de instalaciones deportivas en horarios específicos para el entrenamiento personal, como sucede en la mayor parte de Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del territorio nacional).
- Siempre que sea procedente, manifestar y argumentar a los órganos con capacidad de decisión sobre recursos humanos que se elabore un estudio detallado de la plantilla y de las necesidades de esta, así como un plan de mejora y promoción del personal, siendo ésta una reivindicación ya tradicional y sobre la que pensamos que la universidad no es sensible.

Reflexión final de la Comisión de Seguimiento del Título en CAFYD.

A juicio de la Comisión de Seguimiento, el Grado en CAFyD de la UAM alcanza satisfactoriamente el Objetivo General de formar a los estudiantes para el ejercicio profesional en el campo de la actividad física y del deporte, proporcionándoles una cualificación que les permita la ocupación de los diferentes espacios profesionales que precisan de conocimientos y competencias específicas vinculados a las ciencias de la actividad física y del deporte, siendo un objetivo general recogido en la Memoria Verificada, a su vez aprobada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación el 28 de abril de 2009.